Córdoba 19 de Febrero de 2025

De parte del Padre Edgar Iván Díaz a Monseñor Fernando Altamira

Estimado Monseñor Altamira,

Espero se encuentre bien en su estadía en Brasil. Envío esta carta con copia al P. Pío en Bogotá, y a Mons. Rodrigo Da Silva.

Respóndame por escrito, por favor, las razones teológicas por las que Ud. considera que la Tesis Cassiciacum **no es** una "herejía", como yo he afirmado en mi último sermón.

Sus razones como Obispo ayudarán a poner en claro el tema, y si son convincentes, a cambiar mi postura que hasta ahora sigue siendo que la Tesis es una "herejía".

Desde ya le agradezco mucho su consideración en este tema tan delicado para la salvación de las almas.

P.S.

Con todo mi mayor respeto hacia su persona, le aviso que voy a hacer público a los fieles que yo le he pedido a Ud. sus razones, para que ellos hagan suya también esta petición, y estén atentos y vigilantes a la respuesta adecuada de su Pastor.

Además, le aviso que voy a hacer público, porque me parece muy justo y necesario y caritativo los fieles, que se conozca que Ud. permite que el padre Lázaro Romero, acérrimo defensor de la Tesis, haga apostolado con los suyos en el Eje Cafetero.

Cordialmente, p. Edgar Iván Díaz

Beso su anillo pastoral